



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 22 MAY 2014

VISTO: La realización de gastos de materiales para mantenimiento edificio presentados por la Dra. Laura I. Rossi, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, durante el mes de Abril del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado en la foja inmediata anterior por el Área Económica Financiera;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y Disponer el pago de:

FECHA	FIRMA	IMPORTE
25/03/2014	Zurita, Miguel Ángel	\$ 1210,00
03/02/2014	Romero, Juan Carlos	\$ 4300,00
14/04/2014	Maubecin, Nicolás Antonio	\$ 13000,00
03/04/2014	Mondino, Esteban	\$ 1500,00
19/03/2014	Culjak, Myrian	\$ 242,00
19/03/2014	Culjak, Myrian	\$ 605,00
TOTAL		\$ 20857,00.-

correspondientes a gastos por la suma total de \$ 20857,00.- (Pesos: Veinte Mil Ochocientos Cincuenta y Siete con 00/100) con destino a las compras mencionadas ut-supra.

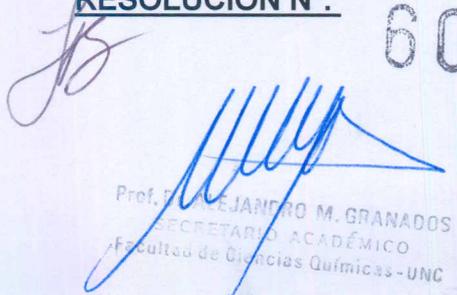
Artículo 2do.: Disponer que se prescinda del plazo en el que se presume que existe desdoblamiento para contrataciones del mismo rubro según legislación vigente.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo N°1 sea atendido con créditos presupuestarios de Fondo Universitario.

Artículo 4to.: Notifíquese al Área Económica Financiera, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento y a los interesados para su conocimiento y efectos. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION N°:

608


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUNIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC